Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE SUMINISTRO Nº DGE/DSG 045/2020

Fecha: 26 **de Noviembre de 2020**

De: Petróleos Paraguayos – PETROPAR | **RUC:** 80002675-6

Dirección: Chile 753. Edificio Centro Financiero, Piso 9. | **Teléfono:** 448.503 Interno 154.

Proveedor: Rio de la Plata S.A.
Dirección: EE.UU. c/Avda Von Polesky | Teléfono(021) 941-050 | e-mail riodelaplata.sa@homail.com

Tenga a bien proveernos los ítems que se consignan a continuación en las condiciones establecidas al pie de la Orden de suministro conforme **Contrato PR/DL Nº 078/2020** de fecha 29 de Julio de 2020 con Id: **360.873,** CC. **LP-25006-20-190212**, como resultado de la contratación: LPN/SB 23/2019.

N° Orden	N° de Ítem/ Lote	Descripción del/os bien/es y/o Servicio/s	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitarios Guaraníes	Monto Guaraníes IVA Incluido
1	15	Repuestos Bomba de presión.	Unidad	Evento	1	2.642.083	2.642.083
2	233	Reparación llave eléctrico de luz de giro	Unidad	Evento	1	1.221.917	1.221.917
			LOTE 2	AP 17		TOTAL	3.864.000

Monto total son Guaraníes: **Tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil.**

Observaciones:PEDIDO SAP N° 450000 2879.-

SOLPED N°03000000164.-

SOLICITADO POR:

Administrador del Contrato: Dirección de Gestión Empresarial

Según*: Memorándum UA/DSG 118/2020, Departamento Servicios Generales.*

CONDICIONES

De pago: Cláusula 5.- | **Multa por atraso:**Cláusula 10

Lugar de Entrega: Planta de PETROPAR- Villa Elisa- B° Villa Bonita-Avda. Defensores del Chaco c/Rio Py.

Plazo de Entrega: Catorce (14) días hábiles contados a partir de la **recepción confirmada** por parte del proveedor de la Orden de Suministro emitida por PETROPAR.-

Enviado en fecha 26 **/ 11/2020**

Abog. Oscar J. Prieto
Director
Dirección de Gestión Empresarial

Recibido 26/11/2020

Rio de la Plata S.A. Servicios Mecánicos Integrales Chapa & Pintura Automotriz (021) 941 050 / (0972) 247 774 Villa Elisa

ACTA DE RECEPCION DE TRABAJOS

En la Ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Noviembre de dos mil veinte, en la Planta Industrial de Petróleos Paraguayos - PETROPAR, sito sobre las calles Defensores del Chaco y Rio Paraguay, se procedió a la recepción del servicio realizado por parte de la empresa TALLER RIO DE LA PLATA S.A., la cual resulto adjudicada según Resolución PR/DL Nº 094/20, de fecha 10 de Junio de 2.020, del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 23/2019 para "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos de PETROPAR", y se suscribió el Contrato PR/DL 078/2020.

El servicio realizado, cumple con los requisitos estipulados en el contrato, según la Nota de Presupuesto presentada Nº 675, de fecha 20 de Noviembre de 2020, la Orden de Suministro Nº DGE/DSG 045/2020, de fecha 26 de Noviembre de 2020 (emitida por PETROPAR), totalizando la suma de G. 3.864.000 (Guaraníes tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado.---

No habiendo más datos que agregar, en la presente acta, firma el administrador de este contrato, en prueba de conformidad, en el lugar y fecha indicados más arriba.---

Río de la Plata S.A.
Servicios Mecánicos Integrales
Chapa & Pintura Automotriz
(021) 941 050 / (0972) 247 774
Villa Elisa

RICARDO SALLABERRY
Jefe Int. Dpto. Servicios Generales
DGE - PETROPAR

La MISION DE PETROLEOS PARAGUAYOS Garantizar el suministro de combustibles derivados del petróleo y biocombustibles en el país, mediante la administración racional y eficiente de los recursos humanos, impulsando la innovación y el mejoramiento de la calidad de los productos para contribuir al desarrollo y bienestar de la población.